

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	PROCEDIMIENTO PARA LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES		 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Servicio de Prevención
	EDICIÓN: 1ª	CÓDIGO PR1600	

ANEXO IV

CERTIFICACIÓN DE APTITUD DE LOS TRABAJADORES

En relación al contrato/convenio con nº referencia _____ que se va a llevar a cabo en el edificio _____ de la Universidad de Extremadura, y de acuerdo a lo establecido en el R.D. 171/2004, en materia de coordinación de actividades empresariales, Don _____ perteneciente a la empresa _____ en calidad de _____ certifica que todos los trabajadores de su empresa, antes de ir a realizar su trabajo en la Universidad de Extremadura, han:

- Pasado reconocimiento médico, resultando aptos para el trabajo a realizar (exclusivamente en los casos establecidos en el art. 22 de la Ley 31/95).
- Recibido la formación específica y la información necesaria en materia de riesgos laborales para el trabajo que van a realizar en el citado centro de trabajo.
- Recibido los medios de protección colectiva e individual necesarios y adecuados para realizar los trabajos en el citado centro de trabajo en condiciones de seguridad y que se han planificado las acciones preventivas derivadas de las citadas evaluaciones de riesgos.
- .../...

En _____, a ____ de _____ de 20__

Fdo. _____